

NOTAS SOBRE
MAMÍFEROS
SUDAMERICANOS

●



Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos



Nuevas localidades para corzuela parda *Mazama gouazoubira* (Cervidae) y pecarí de collar *Pecari tajacu* (Tayassuidae) en la provincia de La Rioja, República Argentina

Thamara Fariñas Torres (1), Facundo Morinigo (1), Erick Bustamante (1) y M. Amelia Chemisquy (1,2)

(1) Centro Regional de Investigaciones Científicas y Transferencia Tecnológica de La Rioja (CRILAR - Provincia de La Rioja, UNLaR, SEGEMAR, UNCa, CONICET).

(2) Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), La Rioja, Argentina. [Correspondencia: tfarinas@conicet.gov.ar]

ABSTRACT

In this paper we present five new localities for the Brown Brocket and three for the Collared Peccary in the province of La Rioja, which expand their known distribution range in the province. The records were made through the use of camera traps, and by direct observations. A brief discussion is presented regarding the relevance of these records for the conservation of these species, and the general knowledge of the mammals that inhabit this province.

RESUMEN

En este trabajo damos a conocer cinco nuevas localidades para corzuela parda y tres para pecarí de collar en la provincia de La Rioja, las cuales amplían el rango de distribución conocido de las mismas en la provincia. Los registros se realizaron mediante el uso de cámaras trampa y observaciones directas. Se presenta una breve discusión respecto a la relevancia de estos registros para la conservación de estas especies y el conocimiento general de los mamíferos que habitan esta provincia.

La corzuela parda, *Mazama gouazoubira* (G. Fischer, 1814), y el pecarí de collar, *Pecari tajacu* (Linnaeus, 1758), son especies de amplia distribución y relativamente comunes en Argentina (Barquez et al. 2006; Canevari & Vaccaro 2007; Parera 2018). Sin embargo, en la provincia de La Rioja la distribución de las mismas se encuentra poco estudiada. Los registros de corzuela parda se ubican, principalmente, en la zona de los llanos riojanos (Richard & Juliá 1999; Periago et al. 2012) que corresponden a la ecorregión Chaco Seco (Burkart et al. 1999), distribuyéndose hacia el oeste hasta la ladera oriental de la Sierra de Velasco (Cartes Yegros 1999). En el caso del pecarí de collar, su registro en la provincia es aún más restringido; la especie se conoce por unas pocas menciones en el Parque Nacional Talampaya (Monguillot 2006) y con una distribución estimada hasta la zona de Los Llanos, en el sur de la provincia (Gongora et al. 2011).

Recibido el 28 de marzo de 2019. Aceptado el 26 de mayo de 2019. Editor asociado: Mariano Merino.



En el marco del proyecto de relevamiento de la mastofauna de la Sierra de Velasco se obtuvieron ocho nuevos registros de la presencia de la corzuela parda y el pecarí de collar, registrados entre enero y julio de 2018, mediante el uso de cámaras trampa, recorrido de transectas, entrevistas a pobladores y comentarios de otros investigadores que trabajan en la provincia.

En el caso de la corzuela parda, se reportan cinco nuevas localidades para la especie (Fig. 1). El primer registro se obtuvo en enero de 2018 cuando se nos comunicó la presencia de un “ciervo” en la localidad de Santa Vera Cruz, Dpto. Castro Barros (lat. $-28,676825^\circ$, long. $-66,967161^\circ$), la cual fue confirmada posteriormente mediante fotografías obtenidas con cámaras trampa como corzuela parda (Fig. 2A). En la Estancia Saladillo, ubicada al noreste de la capital provincial (lat. $-29,336632^\circ$, long. $-66,891653$), se obtuvo un registro mediante cámaras trampa en abril de 2018 (Fig. 2B) y en una finca de cultivo de olivos, ubicada en la Ruta Nacional 38 km 433, se observó un ejemplar en junio de 2018 (lat. $-29,350420^\circ$, long. $-66,810796^\circ$) (Fig. 2C). Estos últimos dos registros se realizaron en zonas rurales muy cercanas al límite norte de capital provincial. El cuarto registro se realizó en la zona oeste del Velasco, en el Dpto. Chilecito (lat. $-29,140120^\circ$, long. $-67,315597^\circ$), por un grupo de investigadores de la Universidad Nacional de Chilecito, quienes observaron el ejemplar sin tomar fotografías. Por último, en noviembre de 2018, se nos informó de la presencia de un ejemplar en la entrada de la quebrada de La Burra, Anillaco, Dpto. Castro Barros (lat. $-28,794885^\circ$, long. $-67,009937^\circ$) (Fig. 2D) por uno de los pobladores de la zona.

La presencia de pecarí de collar se registró en tres oportunidades (Fig. 1). En abril de 2018 se registró un ejemplar en las cámaras trampa, el cual fue acompañado de la observación de pieles y comentarios de los puesteros en la Estancia Saladillo, Dpto. Capital (lat. $-29,336537^\circ$, long. $-66,891771^\circ$) (Fig. 3A). En julio de 2018 un único ejemplar adulto de pecarí fue observado ingresando a una cañada en la zona conocida como Sierra de la Punta, Dpto. Castro Barros (lat. $-28,843370^\circ$, long. $-66,834813^\circ$) (Fig. 3B). Posteriormente, en agosto de 2018, en la misma área se obtuvieron registros en las cámaras trampa de un ejemplar solitario y una piara compuesta al menos por cuatro individuos (Fig. 3C-D).

Los nuevos registros de corzuela parda se ubican dentro de los polígonos de distribución establecidos para la especie (Black-Decima y Vogliotti 2016) y representan nuevas localidades confirmadas para la provincia. Las nuevas localidades del pecarí extienden en más de 100 km al noroeste el límite presentado por los registros previos en la provincia. Las observaciones de ambas especies confirman su distribución en la ecorregión Monte de Sierras y Bolsones y su ecotono con el Chaco Seco (Burkart et al. 1999), en la provincia de la Rioja. Cabe destacar que, según la propuesta de Arana et al. (2017) sobre las provincias biogeográficas Argentinas, los registros realizados en Estancia Saladillo y cercanías se ubicarían en los límites más australes de las Yungas.



Si bien estos son los primeros registros documentados para ambas especies en la Sierra de Velasco, los pobladores que fueron entrevistados nos han confirmado su presencia en varios de los ambientes presentes en la zona, desde quebradas húmedas hasta ambientes más secos como roquedales y barreales; estos fueron acompañados de una clara descripción que nos permite confirmar su identificación, sin confusión, con especies similares que se encuentran en la zona como el jabalí (*Sus scrofa*), la taruca (*Hippocamelus antisensis*) o el ciervo colorado (*Cervus elaphus*). Además los pobladores hicieron referencia a que ambas especies enfrentan una fuerte presión de caza y pérdida de su hábitat natural, debido a la expansión agroganadera en la zona, amenazas que provocan la disminución del tamaño poblacional de ambas especies (Richard & Juliá 1999; Altrichter & Boaglio 2004; Periago et al. 2012; Gongora et al. 2011, Black-Decima y Vogliotti 2016).

La expansión del rango de distribución de la corzuela parda y el pecarí de collar, sumados a los comentarios de los pobladores que mencionan su presencia en la zona, resaltan el déficit en el estudio y conocimiento de la mastofauna de la provincia de La Rioja (véase Fariñas Torres et al. 2018), ya que las especies son relativamente comunes en la zona relevada pero la carencia de trabajos mastozoológicos en la región llevó a la falta de registros. Esta ampliación de la distribución constituye una importante fuente de nueva información para la proyección de los esfuerzos de conservación de la corzuela y, particularmente, del pecarí de collar, especie considerada con un estado vulnerable en la Argentina (Ojeda et al. 2012). Cabe destacar que la provincia de La Rioja tiene un gran déficit en áreas naturales protegidas, por lo que estos registros también pueden ayudar a delimitar nuevas reservas o parques, que abarquen zonas para que también se protejan estas especies.

AGRADECIMIENTOS

A Paula Rivera, Segundo Nuñez, Antonio Bustamante, Leila Hamze, Carlos Herrera, Jerónimo Fraccia, Don Julio y su familia, por colaborar con la recolección de los registros aquí presentados. A los revisores de este trabajo Mariano Merino y Diego Varela, por sus comentarios y aportes para mejorar el manuscrito.

Financiamiento: PUE 0125, CONICET y Neotropical Grassland Conservancy.



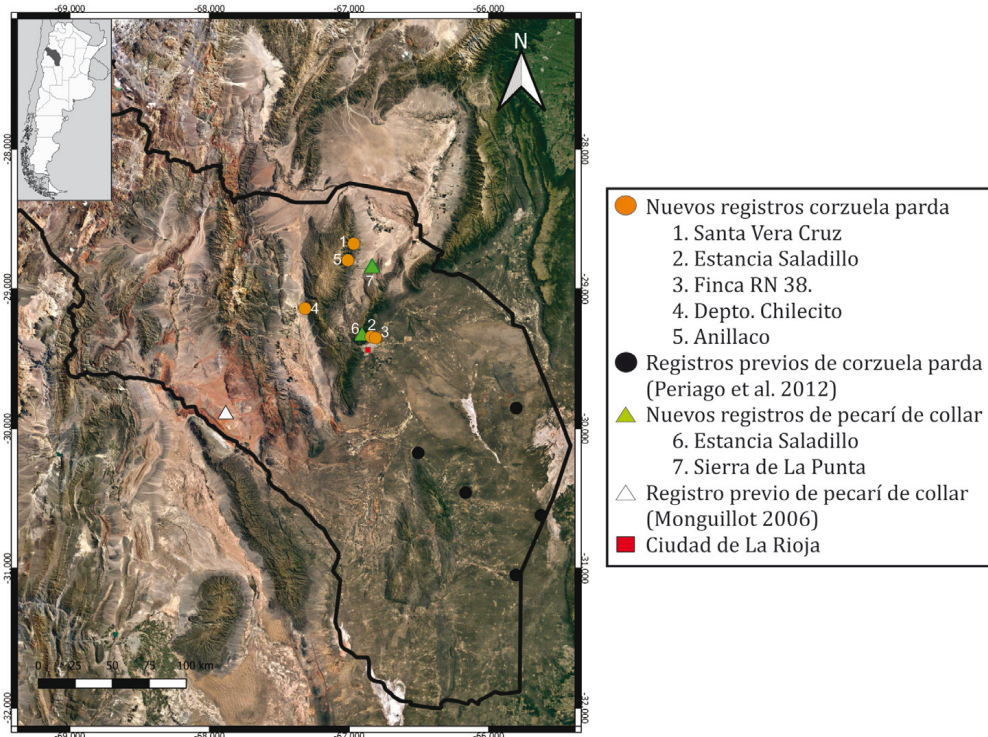


Figura 1. Imagen satelital con los registros previos y nuevos de la corzuela parda (círculos negros y naranjas, respectivamente) y del pecarí de collar (triángulos blancos y verdes, respectivamente) en La Rioja, República Argentina.

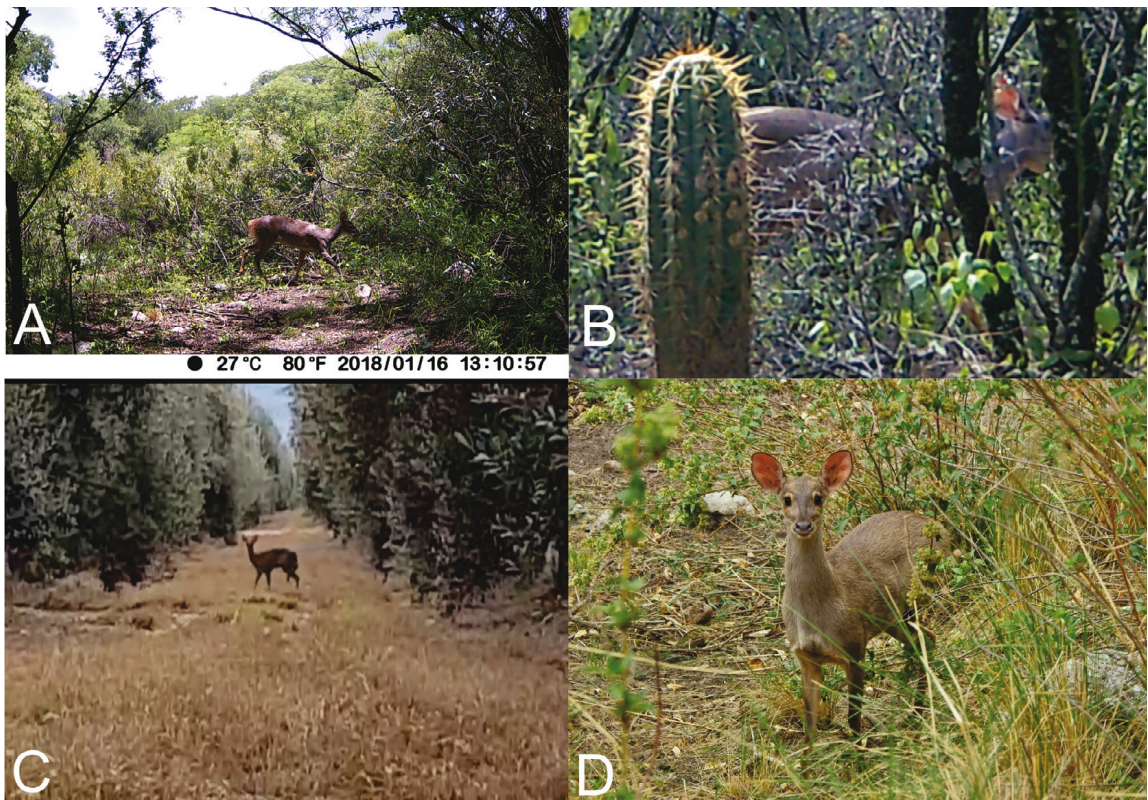


Figura 2. Ejemplares de corzuela parda fotografiados en La Rioja. (A) Santa Vera Cruz, Dpto. Castro Barros; (B) Estancia Saladillo, Dpto. Capital; (C) Finca Mission, Ruta Nacional 38, Dpto. Capital; (D) Quebrada Anillaco, Dpto. Castro Barros. Fotografías tomadas por Leila Hamze y Carlos Herrera (C) y Jerónimo Fracchia (D).

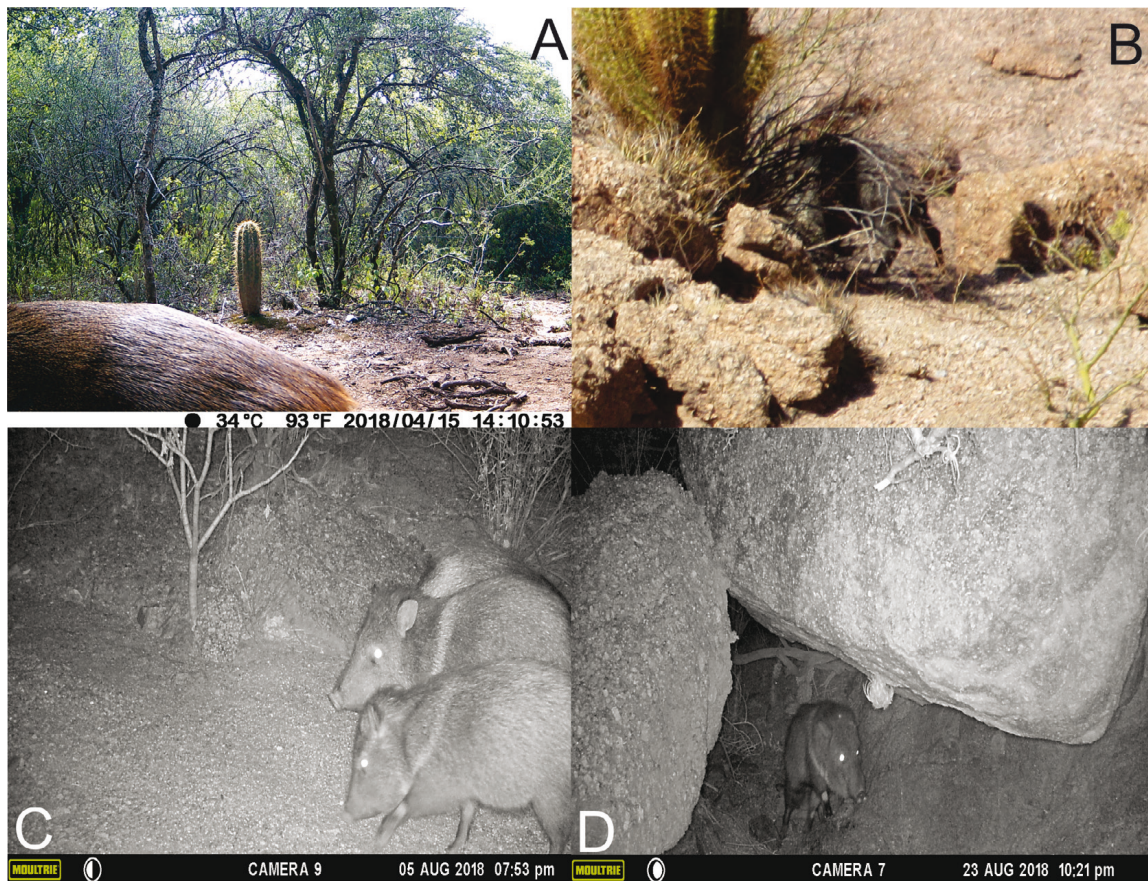


Figura 3. Ejemplares de pecarí de collar fotografiados en La Rioja. (A) Estancia Saladillo, Dpto. Capital; (B) Sierra de La Punta, Dpto. Castro Barros; (C-D) Sierra de La Punta, Dpto. Castro Barros.

LITERATURA CITADA

- ALTRICHTER, M., & G. I. BOAGLIO. 2004. Distribution and relative abundance of peccaries in the Argentine Chaco: associations with human factors. *Biological Conservation* 116:217–225.
- ARANA, M.D., G.A. MARTINEZ, A.J. OGGERO, E.S. NATALE, & J.J. MORRONE. 2017. Map and shapefile of the biogeographic provinces of Argentina. *Zootaxa* 4341:420–422.
- BARQUEZ R.M., M. M. DÍAZ, & R. A. OJEDA (eds.). 2006. *Mamíferos de Argentina. Sistemática y distribución*. Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos, Tucumán.
- BLACK-DECIMA, P. A. & A. VOGLIOTTI. 2016. *Mazama gouazoubira*. The IUCN Red List of Threatened Species. <http://dx.doi.org/10.2305/iucn.uk.2016-2.rlts.t29620a22154584.en>. Downloaded on 23 May 2019.
- BURKART, R., N. BÁRBARO, R. SÁNCHEZ, & D. GÓMEZ. 1999. *Eco-regiones de la Argentina*. Administración de Parques Nacionales. Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación.
- CANEVARI, M., & O. VACCARO. 2007. *Guía de mamíferos del sur de América del Sur*. L.O.L.A., Buenos Aires.
- CARTES YEGROS, J.L. 1999. *Distribución y uso de hábitad de la corzuela parda en los Llanos de la Rioja, Argentina*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- FARIÑAS TORRES, T., U. F. J., PARDIÑAS, & M. A. CHEMISQUY. 2018. “Los Mamíferos de La Rioja”, 8 décadas después de Yepes. *Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales nueva serie* 20:123–135.
- GONGORA, J., R. REYNA-HURTADO, H. BECK, A. TABER, M. ALTRICHTER, & A. KEUROGHILIAN. 2011. *Pecari tajacu*. The IUCN Red List of Threatened Species. <http://dx.doi.org/10.2305/iucn.uk.2011-2.rlts.t41777a10562361.en>. Downloaded on 23 may 2019.
- MONGUILLOT, J. 2006. *La fauna de vertebrados del Parque Nacional Talampaya. Actualización y lista comentada*. Delegación Regional Centro. Inédito, Administración de Parques Nacionales, Buenos Aires. En:



- Administración de Parques Nacionales. Sistema de Información de Biodiversidad. <http://www.sib.gob.ar>
- OJEDA, R. A., V. CHILLO, & G. D. ISENATH. 2012. Libro rojo de mamíferos amenazados de la Argentina. Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos, Mendoza.
- PARERA, A. F. 2018. Los mamíferos de Argentina y la región austral de Sudamérica. Segunda Edición. AP Ediciones Naturales, Buenos Aires.
- PERIAGO, M. E., R. A. OJEDA, & S. M. DÍAZ. 2012. Uso de hábitat de *Mazama gouazoubira* y *Lycalopex gymnocercus* en el chaco árido de Córdoba, Argentina. Comunidad de Manejo de Fauna Silvestre. Memorias XCI MFAUNA, 1–6.
- RICHARD, E., & J. P. JULIÁ. 1999. Estado actual de la corzuela parda en Argentina. En Memorias II Congreso Nacional de Fauna “Dr. Carlos Degiovanni”, Universidad 25–35.

